

Proceso de edición anotada de Laura Méndez de Cuenca

Erica Baqueiro Caballero ¹

¹Estudiante de la Licenciatura en Letras Hispánicas, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, Universidad de Guanajuato, Exconvento de Valenciana, s/n, Mineral de Valenciana, Gto., C.P.36240
ericcabella@hotmail.com

Resumen

La edición anotada se distingue de otras gracias a su objetivo educativo y a su formato amable con una gran variedad de lectores, con lo cual realiza una importante labor en el fomento a la lectura y al rescate patrimonial. Para la presente edición, se eligió a Laura Méndez de Cuenca por ser una de las escritoras más importantes de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, con el fin de promover su producción cuentística y ofrecer una mirada clara que ayude a entender tanto su estilo como su ideología.

Palabras clave: edición, autoras, patrimonio, cuento.

Introducción

La *edición anotada* sigue siendo un concepto que se confunde con otros muy cercanos, como la *edición crítica*, y aunque es cierto que mantienen varios elementos en común, ambas se diferencian por aspectos esenciales en los cuales ahondaremos más en este artículo. A continuación, se presentará el proceso de una edición anotada, específicamente una que pretende formar parte de la Colección Lecturas Valenciana, para la cual se ha elegido a la autora Laura Méndez de Cuenca, quien destacó a finales del siglo XIX y principios del siglo XX gracias a su obra progresista con afán educativo, que la llevó a colocarse entre las escritoras más importantes de la literatura mexicana. Se profundizará en los elementos que conforman la edición anotada y el proceso de selección aplicado al presente proyecto, así como los criterios editoriales que se seguirán durante su formación.

Metodología

Según Flor E. Aguilera Navarrete, en su texto “La edición anotada como proyecto de rescate del patrimonio intelectual mexicano. El caso de la Colección Lecturas Valenciana” (2022), la edición anotada se distingue por tener una actitud pedagógica con el lector; no ve a la obra como contaminada, como sí podría hacerlo una edición crítica, por tanto no reconstruye o no restituye un texto. Una edición anotada busca una manera más sencilla para que el destinatario comprenda y se involucre con el texto, sin saturarlo con datos que puedan entorpecer la lectura para que se interese genuinamente. A pesar de los prejuicios que pueden acarrear este tipo de ediciones respecto al tipo de público lector al que están dirigidas, la edición anotada se centra en ser amable con una gran variedad de lectores sin caer en lo condescendiente, una tarea bastante complicada para el editor. En cuanto al proceso metodológico que sigue este tipo de edición, se hace uso de un método ecdótico que presenta varios puntos flexibles, pero que mantiene la estructura principal de *Recensio* y *Constitutio textus*.

En una edición crítica, el *Recensio* identifica relaciones entre los testimonios y sus variantes (ediciones que presentan ciertas diferencias con la que se está utilizando, pero todavía fueron aprobadas por el autor), sin embargo, en la edición anotada se trabaja con un *codex unicus*: un texto único que no se compara con otras ediciones posteriores, sino que es la última versión de una obra, aprobada por el autor durante su vida; esto se debe a que no existen intenciones reconstruccionistas, porque además los textos que seleccionamos no tienen una larga tradición editorial, por tanto no han sufrido alteraciones textuales, por ello sólo buscamos basarnos en una edición única, que por lo regular es la primera edición, con la finalidad de ser fiel al autor y al texto. Respecto a esto, Alberto Blecua dice: “Cuanta mayor difusión tiene un texto, tanto mayores son las probabilidades de que los errores se acumulen hasta el punto de convertirlo en ininteligible” (1983: 19). Para esto, el editor tiene que elegir algún texto que, bajo su criterio, tenga importante valor literario y necesite un rescate patrimonial. Esta etapa se conoce como *fontes criticae*, donde además de la selección hay una investigación sobre la historia que rodea a la publicación, incluyendo los estudios hechos al respecto. En un segundo momento, el *collatio codicum*, se deben cotejar con otras ediciones de la obra, sin embargo, en la edición anotada no se hace esto porque, como ya se mencionó, sólo se trabaja con una versión; aquí se transcribe el texto con todos los errores gramaticales que pueda tener y después se coteja con un atendedor; esto es importante porque así se disminuye el margen de error en la transcripción.

Por otra parte, en la *constitutio textus* se realizan los ajustes necesarios con base en una investigación previa y especializada, se pueden tener ediciones más actuales a la mano esencialmente para corroborar la resolución de los errores textuales. Mediante lo que se conoce como *dispositivo textus*, se actualiza ortografía y puntuación, pero no las palabras, ya que estas se consideran marcas de época, indispensables para entender el contexto histórico de la producción. Aquí se definen los criterios editoriales y el *apparatus criticus* que, en este caso, está conformado por las notas al pie. Estas notas al pie deben ser precisas y cortas, se añaden cuando es estrictamente necesario y se fundamentan en un principio de practicidad, el punto es mantener la intención pedagógica, y para ello se debe utilizar un lenguaje sencillo, que no distraiga al lector de la lectura principal.

Con el fin de evitar que las notas al pie sean excesivas, hay que realizar primero un estudio introductorio y una advertencia editorial. En el estudio introductorio se realizará una investigación exhaustiva del marco sociohistórico de la época para entender el ambiente en que el texto fue concebido; lo anterior se relaciona con la biografía del autor, ya que es crucial que el destinatario de la edición tenga nociones generales de su vida, obra e inclinaciones estéticas e ideológicas. También hay que incluir una descripción de la obra en cuestión: su estética, las características técnicas y físicas de la edición base, y si además cuenta con elementos paratextuales como prólogos, anexos, dedicatorias, etcétera, que asimismo, deben tomarse en cuenta para otorgar una perspectiva completa. Aunado a esto, se necesita incluir una propuesta de lectura, no como un listado de explicaciones que se deben seguir, sino atisbos que ayuden y guíen en la interpretación. Finalmente, está la advertencia editorial, que se encargará de exponer y justificar todas las decisiones editoriales que se tomaron durante el proceso, desde las correcciones gramaticales hasta la metodología empleada.

Ahora que comprendemos más a fondo la esencia de la edición anotada, hablemos del proyecto de edición de Laura Méndez de Cuenca, pero para ello daremos un salto en el tiempo hacia el 18 de agosto de 1853, día en que nace Laura María Luisa Elena Méndez Lefort, periodista, poeta y educadora. Laura Méndez creció en la Hacienda de Tamariz, Estado de México; segunda hija de Ramón Méndez Mérida y Clara Lefort, cuyo padre, Emile Lefort, presuntamente fue el famoso francés que contribuyó a que iniciara la llamada Guerra de los Pasteles (1838-1839). La joven demostró desde muy chica un hambre voraz por aprender, y estudió filosofía, música, arte y literatura; a los 17 años de edad asistía a tertulias literarias y se afilió al movimiento republicano y de la restauración, encabezado por Manuel Altamirano. En 1872 se unió a la Sociedad de Nezahualcóyotl, donde conoce a Manuel Acuña, con quien un año después tiene un niño que muere con tan sólo tres meses de edad. Después de la muerte de su primogénito y del suicidio de Acuña, Laura Méndez empezó su trayectoria como poeta, sacando a la luz sus primeros poemas en 1874: *Cineraria* y *Esperanza*.

Contrajo matrimonio con Agustín F. Cuenca, con quien tuvo siete hijos, aunque sólo dos sobrevivieron. Con tan solo 31 años de edad quedó viuda y se ve en la necesidad de sustentar a su familia trabajando como educadora, redactora y traductora, publicando principalmente en los periódicos *El Mundo*, *El Mundo Ilustrado*, *El Imparcial* y *El Universal*. Su carrera como escritora la llevó a incursionar en casi todos los géneros literarios: cuento, poesía, novela, crónica, ensayo, semblanzas, biografías y epistolarios; además de que fue una autora muy prolífica, según un artículo redactado por la Secretaría de Cultura, en honor al 160 aniversario del natalicio de la escritora, pues generó alrededor de 260 textos. Sus obras literarias más conocidas son su única novela, *El espejo de Amarilis* (1902), y su compendio de cuentos, *Simplezas* (1910). Méndez de Cuenca vivió muchos periodos en la historia de México: la Intervención Francesa, el Segundo Imperio, el Porfiriato e incluso la Revolución; y reflejó la realidad social y cultural de estos periodos históricos en sus obras, como las clases sociales, las condiciones de vida, la educación, entre otros. Además de esto, en su producción aportó su visión política y educativa, influenciada por las principales corrientes de la época, como el materialismo dialectico, el darwinismo y el psicoanálisis.

La autora se distingue también por su papel en la educación, trabajó como educadora, directora e inspectora de escuela primaria por 42 años, pues creía fervientemente que la innovación educativa ayudaría a resolver problemas en materia de marginación y analfabetismo en el país. Escribió alrededor de diez textos relacionados con la educación, entre informes, ensayos y ponencias. También es conocida por sus ensayos feministas, de los cuales publicó once textos (Secretaría de Cultura, 2013), donde defendía el derecho de la mujer a la educación y al trabajo remunerado, e incentivaba la autonomía y el trato igualitario entre hombres y mujeres. Laura Méndez murió a los 75 años de edad, el 1 de noviembre de 1928, en Tacubaya, Ciudad de México, debido a complicaciones derivadas de la diabetes que padecía desde joven.

Por las razones establecidas se eligió a Laura Méndez de Cuenca para esta edición anotada, gracias a sus grandes aportaciones tanto sociales como literarias, y también por su estilo único en la escritura, honesto y trasgresor, tocando temas variados: la marginación, la muerte, lo onírico; complementado con un uso del lenguaje casi cinematográfico, cargado de detalles y descripciones que dilatan el panorama de sus obras y les otorgan cualidades extraliterarias. En esta edición pretendemos mantener su voz viva para las nuevas generaciones de lectores y que su nombre conserve la relevancia que se merece.

La selección de los textos para esta edición se realizó a través de la lectura de la edición crítica que realizó Roberto Sánchez Sánchez (2009), *Laura Méndez de Cuenca: Simplezas y otros cuentos...* (2009), donde recopiló la obra cuentística completa de la autora, con el objetivo de tener un panorama completo de su narrativa. A partir de esto, se eligieron 29 cuentos, todos de temática y extensión variada, pero con la característica en común de que fueron publicados por primera vez en el periódico *El Imparcial* entre 1908 y 1910, esto debido a que se trata del periódico donde la escritora publicó de manera constante la mayoría de sus cuentos. Entre los textos seleccionados se encuentran: “El cerdo de engorda” (1908), “Rosas Muertas” (1909), “El cinematógrafo” (1908) (que a modo de dato curioso es considerado el primer texto literario del país en hablar sobre un cinematógrafo), “El señor de las amapolas” (1909), “La bruja” (1909), “El loco” (1909) y “Porque era bizca” (1910). Algunos fueron publicados únicamente en *El Imparcial*, y otros fueron incluidos posteriormente en su libro *Simplezas*; las versiones que se utilizarán serán las publicadas en el periódico en cuestión, conseguidos en los archivos de la Hemeroteca Nacional Digital de México, de esa manera se evitarán los cambios editoriales que sufrieron algunos textos durante su segunda publicación.

La presente edición desea presentar una visión general de las posturas estéticas e ideológicas que Méndez de Cuenca abordó en su obra literaria; un compendio de cuentos permite al lector apreciar una mayor cantidad de acercamientos artísticos hacia los temas que le inquietaban a la autora, y también visualizar los ciclos estilísticos por los que la autora transitó. Los temas y posicionamientos son variados, esto permite que sea más sencillo generar curiosidad y también alcanzar a públicos diversos, se da un pequeño muestreo de su visión del mundo en un punto específico de su vida para que el lector comprenda mejor la importancia que tuvo (y aún tiene) la figura de la autora en el mundo de las letras, y al mismo tiempo se le incentive a buscar otros de sus textos. Con esto en mente, los cuentos se jerarquizaron de manera cronológica, para que la lectura recorra por sí misma el desarrollo literario que tuvo la escritura de Méndez de Cuenca a través de este periodo, pasando desde los textos oníricos que exponen la unión entre humano y naturaleza, hasta las recreaciones de la vida social de la época, en las que critica las actitudes racistas y clasistas de la élite.

En lo que refiere al lenguaje, se realizarán los ajustes gramaticales correspondientes para adaptarse al lector moderno y facilitar su lectura. Aspectos como acentos en desuso, frases divididas por comas, entre otras, serán ajustadas a la normativa actual proporcionada por la Real Academia Española (RAE), basándose en la 23ª edición del *Diccionario de la Lengua Española* del 2014; también en el *Diccionario Panhispánico de Dudas* de la RAE, cuya primera y única edición vio la luz en 2005 y que actualmente se encuentra en proceso de actualización, y finalmente el *Diccionario histórico de la lengua española*, que se encuentra de manera electrónica en la página web oficial de la RAE.

Conclusión

Esta edición se realizará con la perspectiva educativa propia de la edición anotada, apelando a todo tipo de lectores, para guiarlos a través de la lectura de una de las escritoras mexicanas más importantes y prolíficas del siglo XIX y XX, cuyos textos literarios contienen un gran valor estético y social, gracias a un elevado uso del lenguaje con el cual creaba fuertes críticas que se mantienen relevantes hasta el día de hoy, haciéndonos reflexionar sobre las problemáticas que aquejaban a la sociedad de su época y que todavía no erradicamos. Este rescate patrimonial forma parte importante en el fomento cultural, la recuperación editorial y para incentivar la lectura nacional, con esta clase de ediciones se enriquecen las herramientas con las que los nuevos lectores pueden enfrentarse a textos históricos y puedan moldear un gusto literario propio.

Referencias

- AGUILERA NAVARRETE, F. [2022]. La edición anotada como proyecto de rescate del patrimonio intelectual mexicano. El caso de la Colección Lecturas Valenciana. En Flor E. Aguilera Navarrete [ed.], *La edición crítica y la edición anotada de textos literarios: consideraciones teórico-metodológicas* (pp. 139-166). Guanajuato: Universidad de Guanajuato / Instituto de Investigaciones Filológicas-Universidad Nacional Autónoma de México [en prensa].
- BLECUA, A. [1983]. *Manual de crítica textual*. Madrid: Castalia.
- CASTRO, M. Á. [2020]. Laura Méndez de Cuenca. En *Crónicas periodísticas del siglo XIX. Antología comentada*. México: Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Universidad Nacional Autónoma de México.
- SECRETARÍA DE CULTURA [17 de agosto de 2013]. *Laura Méndez de Cuenca, la escritora de la pasión y la erudición*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/cultura/prensa/laura-mendez-de-cuenca-la-escritora-de-la-pasion-y-la-erudicion>.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, R. [2009]. *Laura Méndez de Cuenca: Simplezas y otros cuentos...* México: Universidad Nacional Autónoma de México.